

EDICTO
EL ALCALDE DE ESTA CIUDAD

HACE SABER: Que ha dictado resolución número 2026/00002988, con fecha 9 de julio de 2026, del siguiente tenor:

“Por Decreto de Alcaldía número 2026/1908, de fecha 5 de mayo de 2026, se aprobaron las bases de la convocatoria para la selección de un Arquitecto Técnico , mediante el sistema de concurso-oposición, para la cobertura de la plaza de un/a Arquitecto/a Técnico (Grupo A2), perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica del Ilmo. Ayuntamiento de Cabra, vinculada a la ejecución del Plan de Actuación Integrado (PAI) “Cabra Crece Contigo”, cofinanciado por el FEDER 2021-2027. Dichas Bases fueron publicadas en los Boletines Oficiales de la Provincia n.º 990, de 12-05-2026.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes, esta Alcaldía dictó resolución número 2026/2755 con fecha 17-06-2026, declarando aprobada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos del citado proceso de selección, con expresión de las causas de exclusión, que fue publicada en el BOP de Córdoba n.º 119, de 23-06-2026.

Finalizado el plazo para subsanación de deficiencias, y previamente a la publicación de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso selectivo, y de señalar el lugar, fecha y hora de comienzo del primer ejercicio, esta Alcaldía, de conformidad con la Base 6.1 de las que rigen la convocatoria y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO:

Primero.- Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos/as al proceso selectivo, la cual se une como anexo a esta resolución.

**Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba**

Código seguro de verificación (CSV):

6C81 57DE 56D7 6DA4 6ACF



6C8157DE56D76DA46ACF

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.eu

Firmado por Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 10-07-2026

Segundo.- Determinar que el Tribunal Calificador del proceso selectivo designado por esta Alcaldía por resolución nº 2026/2883, de 29-06-2026, estará compuesto por:

PRESIDENTA:

Titular:

D^a. Ana María Rodríguez Guerrero, Arquitecta Técnica Ayuntamiento de Rute.

Suplente: D. Mariano Ortega Bazuelo, Arquitecto Técnico Diputación Provincial de Córdoba.

VOCALES:

- D. Francisco Javier Arroyo Sánchez, Ingeniero Técnico Industria del Ayuntamiento de Rute.

Suplente: Francisco Garrido Campos, Ingeniero Técnico Industrial Diputación Provincial Córdoba.

- D^a. Manuel Valencia Poyato, Arquitecto Técnico Diputación Provincial.

Suplente: D. Juan Rabasco Mangas, Arquitecto Técnico Diputación Provincial.

- D^a. Inmaculada Concepción Parra Agudo, Técnica de Administración General del Ayuntamiento de Cabra.

-Suplente: D. Jesús Ariza Borrego, Ingeniero del AGSNM Hospital de Antequera.

- D. Rafael Poyato Romero, Ingeniero Técnico Industrial del Ayuntamiento de Cabra.

Suplente: D. Francisco Solano Casas Polonio, Ingeniero Técnico Industria de la Diputación Provincial.

SECRETARIA: D^a Ascensión Molina Jurado, Secretaria Acctal. de la Corporación, o funcionario/a en quien delegue.

Tercero.- Señalar que el ejercicio teórico de la fase de oposición del proceso selectivo tendrá lugar en el Salón de Plenos del Ilmo. Ayuntamiento de Cabra, sito en Plaza de España, n.º 14, de Cabra (Córdoba), el día 20 de julio de 2026, a las 10 horas.

Cuarto.- Publicar esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Cabra (<https://www.cabra.es>), así como en la entrada

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba

Código seguro de verificación (CSV):

6C81 57DE 56D7 6DA4 6ACF

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.eu

Firmado por Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 10-07-2026



6C8157DE56D76DA46ACF

de “Procesos de selección” de la citada sede electrónica.

Lo mandó y firma el Sr. Alcalde, de lo que yo, la Secretaria Acctal, certifico. (Firmado y fechado electrónicamente)

ANEXO

LISTADO DE ADMITIDOS/AS

1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI
CANTERO	BALLESTEROS	VIRGINIA	****786**
DE LAS MORENAS	ORTEGA	ÁNGELA MARÍA	****319**
FUENTES	VIRGIL	JOSÉ	****276**
MURIEL	MIRANDA	JAVIER	****843**
ROSA	ROMERO	NATALIA MARÍA	****188**

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL ALCALDE,
Fdo. Fernando Priego Chacón.

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba

Código seguro de verificación (CSV):

6C81 57DE 56D7 6DA4 6ACF



6C8157DE56D76DA46ACF

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.eu

Firmado por Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 10-07-2026